INSTITUTO TÉCNICO Y ORIENTADO LUÍS MANUEL ROBLES

Espacio Curricular: Educación Artística – Artes Visuales

Horas cátedra: 2 (dos) / Ciclo Lectivo: 2019

Ciclo: Segundo Ciclo Modalidad Técnico Profesional

Curso: 4° año / Sección: "C"

Docente: Cacciavillani, María Mercedes Mónica

PROGRAMA 2019

> OBJETIVOS GENERALES

- Recuperar, profundizar e integrar conceptos de la expresión artística visual aprendidas en el ciclo básico.
- Comunicar e interpretar ideas, utilizando los lenguajes plástico-visuales.
- Estimular y ejercitar la creatividad en producciones personales y en equipos de trabajo.

UNIDAD 1: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

> OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer e interpretar las estructuras y los elementos propios de los lenguajes plásticovisuales.
- Representar imágenes y construcciones utilizando los elementos y los recursos propios del lenguaje plástico-visual.

> CONTENIDOS

- Los elementos de trabajo: recursos materiales, soportes, etc.
- Sistemas técnicos de representación.
- <u>Proyecciones ortogonales. Perspectivas paralelas.</u> Escalas.
- <u>La estructura plana. El módulo. Las figuras planas. Construcciones geométricas.</u> Procedimientos constructivos. Nociones de proporcionalidad.
- <u>El volumen</u>. Geometría cinética.
- <u>Diseño de construcciones</u>. Construcciones regladas. Intersecciones.
- Materialización: Modos de concreción. Diseño. Maquetería.

UNIDAD 2: TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN PLÁSTICA

> OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer e interpretar los sistemas de representación propios de los lenguajes visuales.
- Realizar trabajos individuales y grupales que demanden originalidad y la aplicación de la creatividad personal y la de un equipo.

> CONTENIDOS

- <u>Técnicas de dibujo: La naturaleza muerta. Perspectiva cónica.</u>
- <u>Técnicas Plásticas: Pintura. Acuarela.</u> Collage. Grabado. Escultura.
- Teoría del color: Categorizaciones. Las dimensiones del color. Tono. Valor. Saturación.
- El rostro humano. Proporciones de la figura humana. Ergonomía y antropometría. Cánones estéticos. El cuerpo en movimiento.

UNIDAD 3: EL ARTE EN EL CONTEXTO CULTURAL

> OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar, identificar y describir los elementos del arte plástico-visual en el accionar artístico en los diferentes contextos culturales.
- Recrear técnicas propias de los diferentes movimientos artísticos en producciones propias, individuales y grupales.

> CONTENIDOS

- El Diseño de objetos: Relación forma-función. Planificación y ejecución de diseños propios.
- Las artes visuales y la cultura: <u>Los sistemas de representación y el color en diferentes</u>
 <u>movimientos artísticos. Las vanguardias.</u> Artistas contemporáneos. Las artes visuales en
 los diferentes ámbitos de producción y soportes no convencionales.
- Los aportes de las ciencias, las tecnologías y de los factores sociales, políticos, económicos, culturales, religiosos, etc. en las producciones artísticas.

> CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación y calificación del alumno se considerará:

- Confección de la carpeta, respetando consignas de presentación, caratula, una parte de actividades prácticas y otra teórica en la que se incluirán los apuntes de la materia, actividades como resúmenes, cuestionarios, cuadros sinópticos, comparativos, etc.
- Los trabajos deberán guardar prolijidad y originalidad. Los trabajos desprolijos y aquellos que no alcanzasen el nivel adecuado deberán rehacerse, estos serán indicados por el docente.
- Esfuerzo por vencer las dificultades, demostrar interés y dedicación.
- Responsabilidad en la entrega a término de los trabajos, según el tiempo estipulado previamente por el docente.
- El alumno deberá asistir a clases con material de trabajo solicitado y con la carpeta de trabajos prácticos y clases teóricas al día (el docente podrá solicitarla para corrección).
- Al finalizar el año el alumno deberá tener 100% de los trabajos aprobados.
- La utilización progresiva, en diferentes trabajos, de contenidos estudiados en las disciplinas artísticas de cursos anteriores.
- La utilización correcta del vocabulario técnico y específico del espacio curricular en informes escritos, exposiciones orales y trabajos prácticos o ejercitaciones.
- La participación, el aporte pertinente y reflexivo, respeto por la realización propia y de los otros y la actitud solidaria y cooperativa durante las clases y en el desarrollo de diferentes actividades que puedan plantearse desde el espacio curricular.

> REQUISITOS PARA RENDIR EXAMEN

En caso que el alumno no promocione su trayecto por el espacio curricular se presentará a rendir en el turno que corresponda y deberá seguir el siguiente protocolo.

- Presentará el registro o carpeta completa y visada previamente por el docente (Sin este requisito no será admitido en la mesa examinadora).
- No serán admitidas carpetas cuyos nombres en las hojas estén borroneados, tachados o recortados y pegados.
- Presentará los trabajos prácticos realizados, durante el año, fuera de la carpeta (maquetas, paneles, cuadros, esculturas, etc.) aunque los mismos hayan sido realizados en grupo.
- Defenderá los trabajos prácticos, fundamentando los mismos desde las teorías del arte plástico especificados en el programa.

> BIBLIOGRAFÍA

- CALVO, Sofía y DIAZ, Elsa: *Educación Plástica y Visual 4*, Ed. Mc Graw Hill, Madrid 1996.
- SANCHEZ, Severo y ALFARO OCAMPO, E.: Síntesis de Geometría Plana y del Espacio, Ed. Eudecor SRL, Córdoba 2001.
- Educación Plástica 3, Editorial Santillana.